

Importar y exportar para los emprendedores no es una tarea, es una necesidad de país

Sostienen Primer Secretario del Comité Central del Partido, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, encuentro con representantes de entidades que hacen comercio exterior para las formas no estatales de gestión

Autor: [René Tamayo León](#) | internet@granma.cu

27 de febrero de 2022



Cuando quienes laboran en el sector no estatal tienen confianza en las instituciones estatales, también están expresando su confianza en la Revolución, afirmó Díaz-Canel. **Foto:** Ortelio González Martínez

Un intercambio con directivos de entidades con facultad para brindar servicios de comercio exterior a formas de gestión no estatal, que tuvo como base una investigación solicitada por la dirección del país, sostuvieron el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y el primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

En las conclusiones de la reunión, el mandatario explicó que el encuentro partió de la preocupación de los propios emprendedores (mipymes y trabajadores por cuenta propia), con insatisfacciones por la manera en que se dan algunos de estos servicios.

Aunque aquí hemos conversado con empresarios estatales que tienen una claridad exacta de lo que el país quiere, y en sus intervenciones han ofrecido un enfoque integral, objetivo, comprometido, no en todos los lugares es así, por lo que el propósito de este encuentro es mejorar mecanismos creados y salir conscientes de su importancia, señaló.

Se trata –añadió– de un tema que fue parte del 8vo. Congreso del Partido, dirigido a perfeccionar el comercio exterior a partir de defender la eficiencia, la calidad y la profesionalidad que debe caracterizar a estas empresas estatales socialistas.

Todos nuestros actores económicos, los estatales y no estatales, son importantes; todos, según su escala, tienen una tarea que cumplir, y todos están contemplados en la Estrategia económico-social, subrayó el Presidente.

Las entidades importadoras-exportadoras –dijo– deben tener en cuenta la heterogeneidad de los diferentes agentes económicos, y cuando van a dar un servicio tienen que ponerse en el lugar del que lo solicita, pensar en qué trato este aspira a recibir, que debe ser el mejor.

Cuando un actor económico no estatal acude a ustedes, lo hace con la seguridad de que se dirige a una entidad donde recibirá un servicio profesional, adecuado, ágil... ¿pero es eso lo que predomina?, preguntó Díaz-Canel, quien explicó que en esta actividad se requiere de una visión integral; no solo económica, sino también ideológica y política.

Cuando quienes laboran en el sector no estatal tienen confianza en las instituciones estatales, también están expresando su confianza en la Revolución, subrayó.

El Primer Secretario había explicado antes que si bien, por su carácter estratégico, se defiende el control del Estado sobre el comercio exterior, también se necesita que estas entidades funcionen con eficiencia, de lo contrario –argumentó– lo que hacemos es perder credibilidad.

INSATISFACCIONES HAY, Y NO SON POCAS

Conducido por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, en el encuentro el titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, recordó que esta medida comenzó a implementarse en agosto de 2020.

Entonces se publicaron en la Gaceta Oficial un grupo de resoluciones que daban la posibilidad a las formas de gestión no estatal de hacer actividades de comercio exterior a través de empresas estatales.

Desde que comenzó a implementarse la medida se dejó claro, por parte de la dirección del país, la necesidad de prestar un servicio eficiente, reconoció Malmierca Díaz.

El titular del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex) se refirió también a dos medidas aprobadas posteriormente, pero que tampoco han avanzado como se debiera.

Una es «la dirigida a fortalecer el mercado mayorista con proveedores extranjeros; o sea, poner en consignación o en depósitos aduanales o en asociación con el capital extranjero las mercancías en el país».

La otra orientó crear mipymes estatales especializadas en brindar servicio a las formas de gestión no estatal, y tampoco marcha a buen ritmo; «solo se han creado tres y todavía no funcionan a plenitud por una serie de dificultades en su puesta en marcha».



Foto: Estudios Revolución

Otro elemento por mejorar –subrayó– es la comunicación social, «debemos ser mucho más activos en divulgar las posibilidades que se están dando».

Hoy 58 empresas están aprobadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para hacer comercio exterior para las formas de gestión no estatal, pero 21 no lo han hecho aún; 16 porque no han concluido los trámites, y cinco lo tienen todo listo, mas no han hecho ninguna acción de comercio exterior.

Al analizar el tema de los trámites que deben realizar las entidades estatales, expuso que la permisología es muy abultada. Hay más de 70 normas que las rigen y tenemos que seguir revisando y flexibilizando esto; muchas –agregó– datan de los años 90 del pasado siglo y no están a tono con las nuevas condiciones en que funciona nuestra economía.

Señaló también que la principal insatisfacción de las formas de gestión no estatal se relaciona con demoras de diverso tipo, algunas objetivas, pero otras subjetivas, como las

certificaciones que deben otorgar un amplio grupo de organizaciones cubanas a los productos o servicios que se ofrecen.

En el año y medio de implementación de la medida de exportación e importación por las formas de gestión no estatal, informó el titular del Mincex, se han firmado más de 9 000 contratos, por un valor en el entorno de los 139 millones de dólares (para la exportación se han negociado solo unos 170 contratos, por un valor de 12 millones de dólares).

De casi 9 000 contratos de importación –agregó–, más de 6 000 han sido compras en consignación o de depósitos aduanales; o sea, las dos terceras partes de los contratos se han satisfecho con productos que están en plaza, por lo que, si somos capaces de mejorar la situación del mercado mayorista –opinó

Malmierca–, muchas de las insatisfacciones se van a resolver por esta vía.

CASO EN ESTUDIO

Una investigación realizada recientemente por un equipo que auxilia al Consejo de Ministros, arrojó logros e insatisfacciones en la implementación de esta actividad, tanto de las empresas estatales como de los emprendedores.

Para la evaluación se contactó a 26 entidades estatales autorizadas a hacer comercio exterior para las formas de gestión no estatal y a varios de estos clientes, además de intercambiar con la estructura rectora de la actividad en el Mincex.

Los resultados del análisis señalan que la medida ha demostrado su validez y hay un interés creciente de las formas de gestión no estatal por incorporarse a estas actividades; sin embargo, el sistema está limitado por prácticas burocráticas, lentitud, falta de iniciativa e insuficiente preparación de los recursos humanos; además de la coexistencia de normativas actualizadas con otras que precisan ser revisadas.

Se evidenció también la necesidad de aprovechar al máximo las reservas que existen, no solo en las empresas, sino en todas las entidades asociadas al mecanismo para minimizar la incidencia de factores subjetivos y lograr que funcione de manera eficiente, sostenible y dinámica.

HACIA UN ESTADIO SUPERIOR

Varias empresarias y empresarios expusieron tanto las experiencias exitosas de sus entidades como las trabas que aún enfrentan, las cuales ya habían sido identificadas en el informe presentado a la reunión.

Ariadne Plasencia, presidenta del Grupo Empresarial de la Informática y las Comunicaciones (GEIC), bajo cuya sombrilla operan las empresas Desoft, Softel y Solintel, señaló que la medida ha sido positiva para las formas de gestión no estatal y para sus empresas.

La interacción comercial con dos mipymes y cuatro trabajadores por cuenta propia le ha facilitado operaciones por más de 180 000 dólares. El grupo empresarial incorporó en junio una ferretería electrónica con productos en consignación provistos por contrapartes extranjeras, lo que ha permitido mantener en plaza surtidos que se demandan y cerrar el ciclo de abastecimiento, incluyendo el transporte.

Iván Barreto, director de la Empresa de Informática y Medios Audiovisuales-Cinesoft, señaló que en este proceso las entidades importadoras-exportadoras no pueden esperar por tener todas las condiciones creadas, sino generarlas en la medida en que se avanza, como han hecho en su entidad.

Loretta Blanco, directora adjunta del Grupo Empresarial de Comercio Exterior (Gecomex), comentó que a pesar de que estaban acostumbrados a importar grandes volúmenes, han ido ganando experiencia en las relaciones con las formas de gestión no estatal y acortando los plazos de aprovisionamiento.

En la clausura, el Presidente de la República reiteró el precepto de que las empresas que han recibido autorización para hacer gestiones de importación-exportación para el sector no estatal deben tener estructuras ágiles y pequeñas que brinden un servicio rápido y adecuado.

No se trata –aclaró– de cumplir «una tarea», sino de una necesidad de país, y en esto no se ha avanzado como debía, y algunas entidades están detenidas por la inercia, dijo.

Todavía –reflexionó más adelante– los niveles de importación y exportación para las formas no estatales son bajos. Necesitamos ir a un estadio superior en estas gestiones, expresó Díaz-Canel, al comentar que el encuentro había contribuido a dar ese salto.

Asistieron a la reunión el miembro del Buró Político y vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, y Joel Queipo Ruiz, miembro del Secretario del Comité Central del Partido; además de los vice primeros ministros Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, Inés María Chapman Waugh, Ricardo Cabrisas Ruiz, Alejandro Gil Fernández y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, además de ministras, ministros y otras autoridades.



Foto: Estudios Revolución

Fuente: Granma